



**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME CONSOLIDADO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
2025**

JULIE ANDREA SOTO LAVERDE  
**JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

REZZAN LEONARDO CHAMORRO GOMEZ  
**EQUIPO AUDITOR:**

**PERIODO EVALUADO**  
Vigencia 2025

**Bogotá, D.C., diciembre de 2025**



## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                         |          |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1. OBJETIVO .....                                                       | 3        |
| 2. ALCANCE .....                                                        | 3        |
| 3. CLIENTES .....                                                       | 3        |
| 4. EQUIPO DE TRABAJO .....                                              | 3        |
| 5. CRITERIO NORMATIVO .....                                             | 3        |
| 6. METODOLOGÍA .....                                                    | 3        |
| 7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO .....                                     | 4        |
| 7.1. Auditorías Internas. ....                                          | 4        |
| <b>7.2. Resultados de Hallazgos de la Auditoría Interna. ....</b>       | <b>4</b> |
| 7.3. Resultados de Hallazgos Vs Dimensiones del MIPG. ....              | 6        |
| 7.4. Resultados de Hallazgos Vs Componentes 7ª Dimensión del MIPG. .... | 8        |
| 8. RECOMENDACIONES .....                                                | 10       |



## **INFORME CONSOLIDADO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2025**

### **1. OBJETIVO**

Evaluar el desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio de Minas y Energía, en cuanto a su conveniencia, adecuación y eficacia, a través de los resultados generados por las auditorías internas.

### **2. ALCANCE**

El informe comprende los resultados de las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos realizados durante la vigencia 2025.

### **3. CLIENTES**

Los clientes del seguimiento son el Ministro de Minas y Energía, La secretaria General, la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, las áreas organizacionales involucradas y la ciudadanía en general.

### **4. EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo estuvo conformado por Rezzan Leonardo Chamorro Gómez Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno.

### **5. CRITERIO NORMATIVO**

- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 648 de 2017, ARTÍCULO 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Versión 6 de diciembre de 2024.

### **6. METODOLOGÍA**

El seguimiento se realizó mediante consulta y verificación documental, con el fin de mostrar los hallazgos y las oportunidades de mejoramiento que se presentaron en la vigencia 2025 en el Ministerio de Minas y Energía.

## 7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presenta un resumen de los Hallazgos y las Oportunidades de Mejoramiento asociados a las auditorías y Seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2025.

### 7.1. Auditorías Internas.

Para el ciclo de auditorías correspondiente a la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno, de acuerdo con su Plan Anual de Auditorías, planificó y ejecutó un total de 152 auditorías internas, con un enfoque integral, el cual permitió verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

| VIGENCIA 2025 |            |
|---------------|------------|
| Categoría     | Cantidad   |
| Evaluación    | 28         |
| Seguimiento   | 72         |
| Consolidado   | 3          |
| AIRE          | 5          |
| AIRE-CGR      | 26         |
| Auditoría     | 18         |
| <b>Total</b>  | <b>152</b> |

Fuente: Papeles de Trabajo

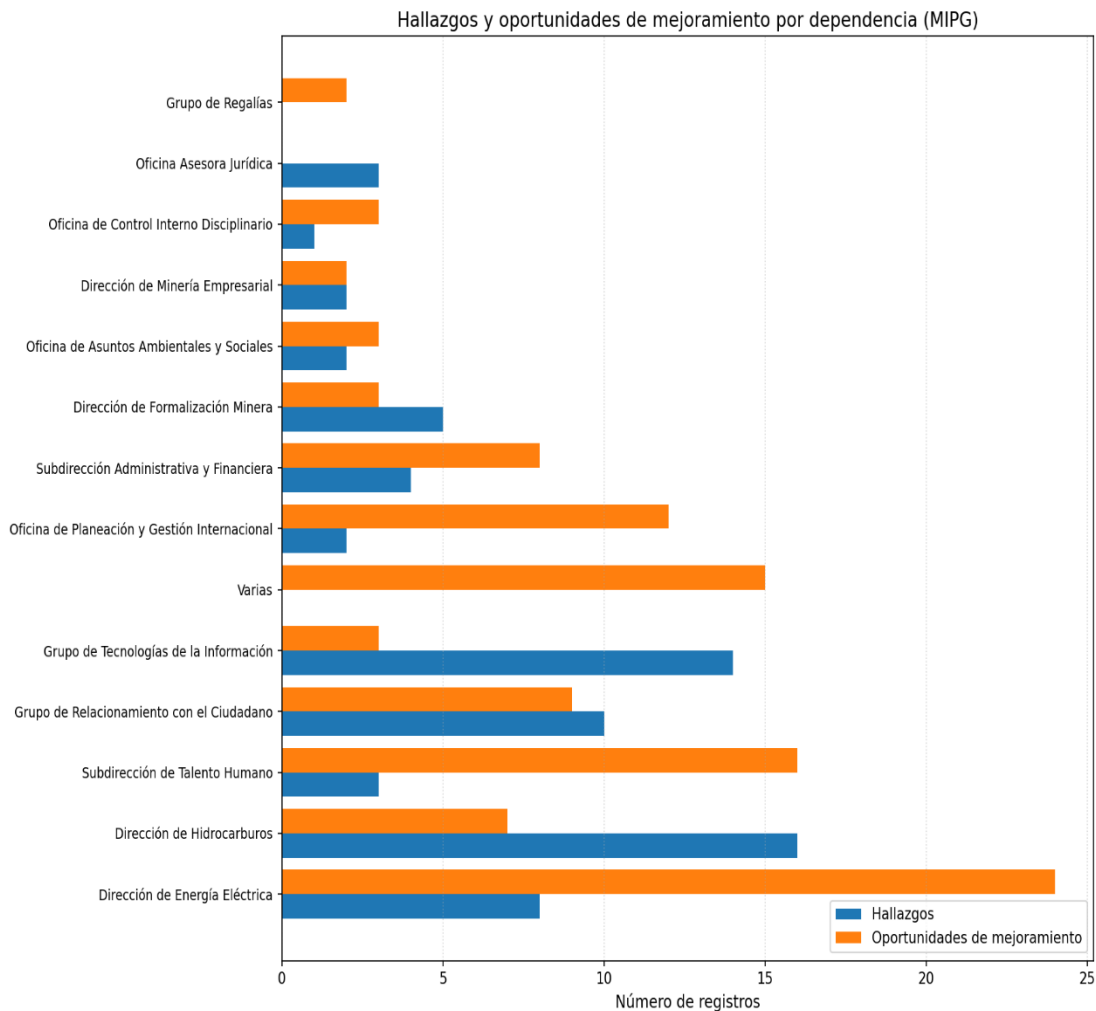
### 7.2. Resultados de Hallazgos de la Auditoría Interna.

Como resultado de las auditorías realizadas durante la vigencia 2025 al Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, se presenta a continuación el resultado de los hallazgos según su tipo (Hallazgo u Oportunidad de Mejoramiento), así:

| TIPO DE HALLAZGO      | 2025       | %           |
|-----------------------|------------|-------------|
| HALLAZGO              | 72         | 40,67       |
| OPORTUNIDAD DE MEJORA | 105        | 59,33       |
| <b>TOTAL</b>          | <b>177</b> | <b>100%</b> |

A continuación, se presentan las dependencias responsables de la gestión de cada uno de los 177 hallazgos identificados por la OCI para la vigencia 2025:

| DEPENDENCIA                                   | HALLAZGO  | OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO | TOTAL, GENERAL | %          |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------------------------|----------------|------------|
| <b>Auditoría Interna</b>                      | <b>72</b> | <b>105</b>                  | <b>177</b>     |            |
| Dirección de Energía Eléctrica                | 8         | 24                          | 32             | 18         |
| Dirección de Formalización Minera             | 5         | 3                           | 8              | 5          |
| Dirección de Hidrocarburos                    | 16        | 7                           | 23             | 13         |
| Dirección de Minería Empresarial              | 2         | 2                           | 4              | 2          |
| Grupo de Tecnologías de la Información        | 14        | 3                           | 17             | 10         |
| Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales     | 2         | 3                           | 5              | 3          |
| Oficina Asesora Jurídica                      | 3         | 0                           | 3              | 2          |
| Oficina de Control Interno Disciplinario      | 1         | 3                           | 4              | 2          |
| Oficina de Planeación y Gestión Internacional | 0         | 8                           | 8              | 5          |
| Subdirección Administrativa y Financiera      | 2         | 2                           | 4              | 2          |
| Subdirección de Talento Humano                | 3         | 8                           | 11             | 6          |
| <b>Evaluación</b>                             |           |                             |                |            |
| Oficina de Planeación y Gestión Internacional | 0         | 1                           | 1              | 1          |
| Varias                                        | 0         | 8                           | 8              | 5          |
| <b>Seguimiento</b>                            |           |                             |                |            |
| Grupo de Regalías                             | 0         | 2                           | 2              | 1          |
| Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano     | 10        | 9                           | 19             | 11         |
| Oficina de Planeación y Gestión Internacional | 2         | 3                           | 5              | 3          |
| Subdirección Administrativa y Financiera      | 2         | 6                           | 8              | 5          |
| Subdirección de Talento Humano                | 2         | 6                           | 8              | 5          |
| Varias                                        | 0         | 7                           | 7              | 4          |
|                                               | <b>72</b> | <b>105</b>                  | <b>177</b>     | <b>100</b> |



Fuente: Papeles de Trabajo

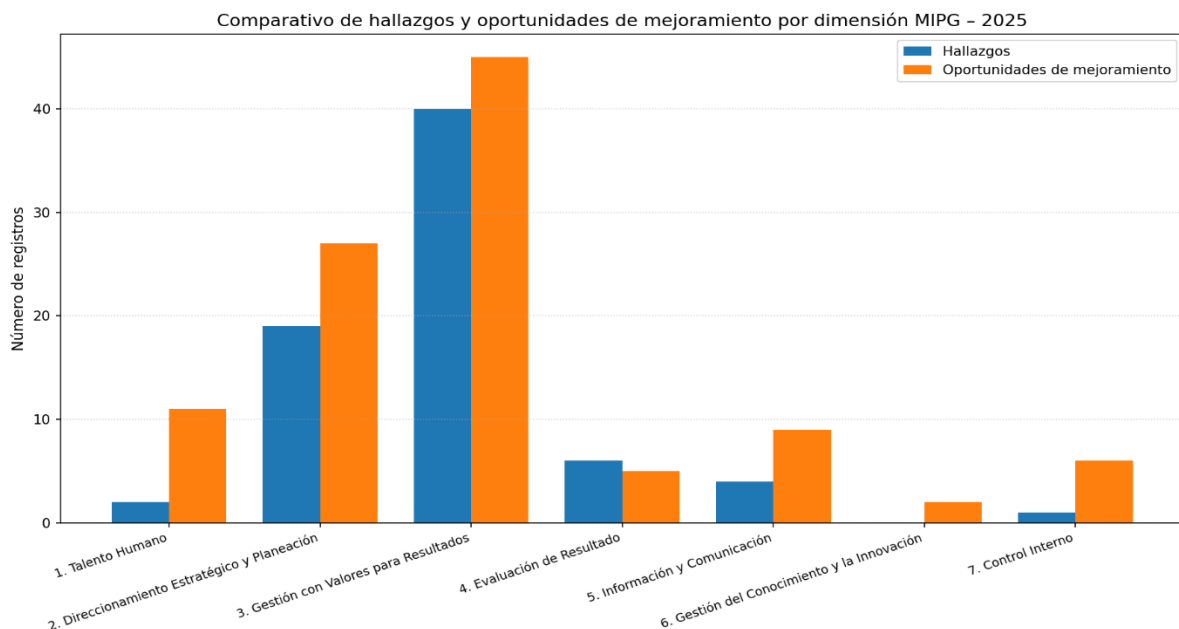
De la gráfica anterior, se observa que para la vigencia 2025 las dependencias con el mayor mejoramiento continuo son: la Dirección de Energía Eléctrica con un total de 25 hallazgos que representan el 18% del total, seguido de la Dirección de Hidrocarburos con un total de 23 hallazgos que representan el 13%, luego el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano, con 19 hallazgos que representan el 11% y el Grupo TIC con 17 hallazgos que representan el 10%. En estas dependencias se concentra el 52% de los hallazgos para la vigencia 2025.

### 7.3. Resultados de Hallazgos Vs Dimensiones del MIPG.

La distribución de los hallazgos identificados en auditorías, seguimientos y evaluaciones con relación a las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, reportados durante la vigencia 2025 presentaron los siguientes resultados:

| DIMENSIONES MIPG                             | 2025      |                             |            |             |
|----------------------------------------------|-----------|-----------------------------|------------|-------------|
|                                              | HALLAZGO  | OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO | TOTAL      | %           |
| 1- Talento Humano                            | 2         | 11                          | 13         | 7           |
| 2- Direccionamiento Estratégico y Planeación | 19        | 27                          | 46         | 26          |
| 3- Gestión con Valores para Resultados       | 40        | 45                          | 85         | 48          |
| 4- Evaluación de Resultados                  | 6         | 5                           | 11         | 6           |
| 5- Información y Comunicación                | 4         | 9                           | 13         | 7           |
| 6- Gestión del Conocimiento y la Innovación  | 0         | 2                           | 2          | 1           |
| 7- Control Interno                           | 1         | 6                           | 7          | 4           |
|                                              | <b>72</b> | <b>105</b>                  | <b>177</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Papeles de Trabajo



Fuente: Papeles de Trabajo

Se observó que, los 177 hallazgos identificados, se encuentran relacionados con las 7 Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para los cuales se presentan las siguientes conclusiones:

- La 3° Dimensión Gestión Con Valores para Resultados, concentra 85 registros (48 % del total de hallazgos y Oportunidades de Mejoramiento), seguida por la 2° Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación con 46 registros (26 % del total de hallazgos y Oportunidades de Mejoramiento). En conjunto, estas dos dimensiones registran 131 de 177 Hallazgos y Oportunidades de Mejoramiento (74 % del total), por lo que constituyen el foco de mejora y control prioritario.
- Las dimensiones 1° Talento Humano y 2° Información y Comunicación comparten un total de 13 registros cada una (7 % por dimensión), mientras que la Dimensión 4° Evaluación de Resultado aporta 11 registros (6 %), Control Interno 7 registros (4 %) y Gestión del Conocimiento e Innovación 2 registros (1 %).

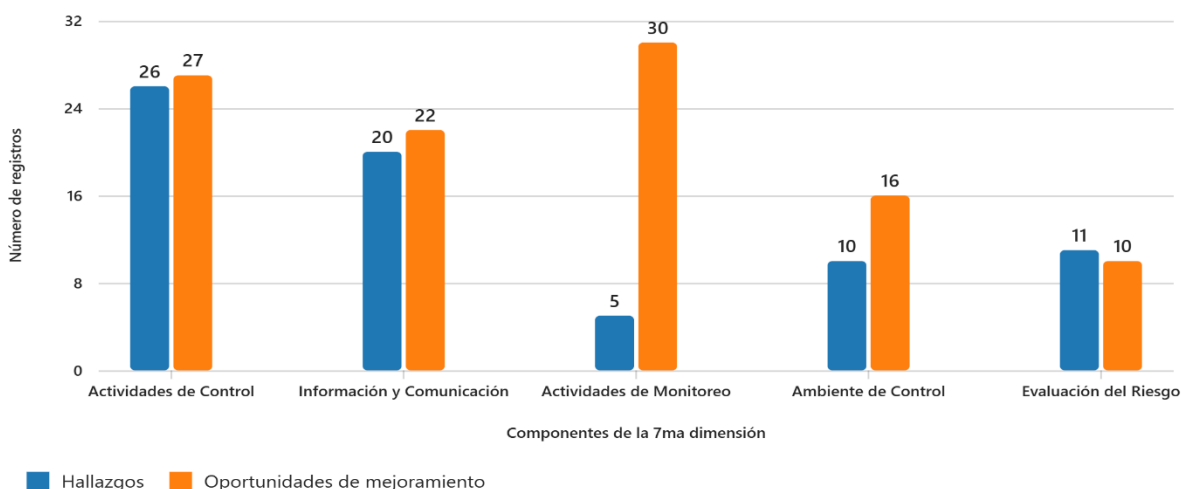
Después de realizado el análisis respectivo, se concluye que las dimensiones 3° Gestión con Valores para Resultados (48 %) y 2° Direccionamiento Estratégico y Planeación (26 %) concentran el 74 % del total de hallazgos y oportunidades, lo que indica que los principales riesgos y brechas se encuentran en procesos relacionados con la cultura organizacional, transparencia, servicio al ciudadano y la alineación estratégica. Estas áreas deben ser priorizadas en los planes de mejora institucional para garantizar el cumplimiento del ciclo PHVA del MIPG.

Así mismo se logró evidenciar que hay un predominio de oportunidades de Mejoramiento sobre los Hallazgos en la mayoría de las 7 dimensiones del MIPG, lo que refleja un escenario favorable para la implementación de acciones preventivas antes de que se materialicen en incumplimientos. Sin embargo, la dimensión 4° Evaluación de Resultados presenta mas Hallazgos que Oportunidades de Mejoramiento, lo que sugiere debilidades en el seguimiento y medición del desempeño institucional.

#### **7.4. Resultados de Hallazgos Vs Componentes 7ª Dimensión del MIPG.**

La distribución de los hallazgos identificados en auditorias, seguimientos y evaluaciones con relación a los componentes de la 7ª Dimensión de Control Interno, reportados durante la vigencia 2025 presentaron los siguientes resultados:

| DIMENSIONES MIPG           | 2025      |                             |            |             |
|----------------------------|-----------|-----------------------------|------------|-------------|
|                            | HALLAZGO  | OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO | TOTAL      | %           |
| ACTIVIDADES DE CONTROL     | 26        | 27                          | 53         | 30          |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 20        | 22                          | 42         | 24          |
| ACTIVIDADES DE MONITOREO   | 5         | 30                          | 35         | 20          |
| AMBIENTE DE CONTROL        | 10        | 16                          | 26         | 15          |
| EVALUACIÓN DEL RIESGO      | 11        | 10                          | 21         | 12          |
|                            | <b>72</b> | <b>105</b>                  | <b>177</b> | <b>100%</b> |



Fuente: Papeles de Trabajo

Se observó que, los 177 hallazgos identificados, se encuentran relacionados con los 5 componentes de la 7ª Dimensión de Control Interno y se presentan las siguientes conclusiones:

- El componente Actividades de Monitoreo presenta la mayor cantidad de oportunidades de mejoramiento (30) frente a un número reducido de hallazgos (5). Esto evidencia que, aunque los controles básicos están implementados, existe una brecha significativa en la efectividad del seguimiento y la evaluación continua, lo que requiere fortalecer los mecanismos de monitoreo para garantizar la sostenibilidad del control interno.
- El componente Actividades de Control concentra el mayor número de hallazgos (26), lo que indica deficiencias en la aplicación de procedimientos y controles establecidos. Esta situación puede afectar la confiabilidad de los procesos y el cumplimiento normativo, por lo que se requiere priorizar acciones correctivas en esta área para reducir riesgos operativos y mejorar la eficiencia institucional.

- El componente Información y Comunicación presenta una alta cantidad de hallazgos (20) y oportunidades de mejoramiento (22), lo que indica que los procesos de divulgación, reporte y flujo de información no están cumpliendo con los estándares esperados. Esta situación puede afectar la transparencia y la toma de decisiones, por lo que se requiere implementar estrategias para mejorar la calidad y oportunidad de la información.
- El componente Evaluación del Riesgo muestra una proporción equilibrada entre hallazgos (11) y oportunidades (10), lo que refleja que, aunque existen prácticas de identificación y análisis de riesgos, estas no son suficientemente robustas para garantizar la mitigación efectiva. Se evidencia la necesidad de fortalecer metodologías y herramientas para la gestión integral del riesgo institucional.

## **8. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda implementar herramientas tecnológicas y tableros de control que permitan un seguimiento en tiempo real, asegurando la efectividad del control interno y la mitigación de riesgos.
- Se recomienda establecer protocolos estandarizados y plataformas digitales para garantizar la transparencia y la toma de decisiones informadas.
- Se sugiere actualizar la matriz de riesgos, incorporar metodologías basadas en análisis probabilístico y establecer planes de mitigación alineados con la Ley 87 de 1993 y el Manual Operativo del MIPG.
- Se recomienda desarrollar programas de formación dirigidos a los servidores públicos en temas de control interno, gestión por resultados y cultura organizacional, asegurando la apropiación de los lineamientos del Decreto 1499 de 2017 y la mejora continua en los procesos institucionales.
- Se recomienda establecer mecanismos de coordinación entre las áreas responsables de las dimensiones, mediante comités de seguimiento y planes integrados, asegurando coherencia en la implementación del MIPG.

*JULIE ANDREA SOTO LAVERDE*  
**JEFA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Elaboró:** Rezzan Leonardo Chamorro Gómez – Profesional Oficina de Control Interno